

(24) Médicos generales y familiares por 1 000 habitantes ^{1/}

Entidad federativa	Total
E. U. M	0.50
Aguascalientes	0.60
Baja California	0.37
Baja California Sur	0.70
Campeche	0.92
Coahuila	0.43
Colima	0.73
Chiapas	0.46
Chihuahua	0.42
Distrito Federal	0.59
Durango	0.65
Guanajuato	0.41
Guerrero	0.60
Hidalgo	0.69
Jalisco	0.42
México	0.34
Michoacán	0.48
Morelos	0.49
Nayarit	0.84
Nuevo León	0.43
Oaxaca	0.56
Puebla	0.44
Queretaro	0.53
Quintana Roo	0.51
San Luis Potosí	0.52
Sinaloa	0.60
Sonora	0.46
Tabasco	0.77
Tamaulipas	0.52
Tlaxcala	0.69
Veracruz	0.53
Yucatán	0.56
Zacatecas	0.59

1/ Médicos por mil habitantes. Tanto el total nacional como el valor para el D.F. incluye al personal de estas categorías ubicado en los INS y en los HFR. Incluye médicos generales, familiares y pasantes de medicina de la SS, IMSS-Oport, IMSS, ISSSTE, PEMEX y SEMAR (SEDENA no reportó información). Fuente: Boletín de Información Estadística No. 25, Vol. I, 2005, Dirección General de Información en Salud, SS. Proyecciones de Población 2000-2050 del CONAPO, 2002.